ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 6 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,390

Almanaque

Hoy domingo 6 - Santos Eugenio y compañeros mártires.
Van 250 dias transcurridos, faltando 116 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. 41 m.
Cuarto menguante (último dia).

Mañana lúnes 7—Santa Regina, vírgen y mártir.
Van 251 dias transcurridos, faltando 115 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. 41 m.
Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

Notas de la semana

La creacion del arzobispado

Tendremos arzobispado. Así lo ha resuelto en primera discusion general la Cámara de Senadores. Han estado los honorables padres de la patria á la altura del famoso informe de la Comision de Legislacion, en el que, como es notorio, no se patrocinaba el proyecto del Ejecutivo, pero se pedia asimismo el voto para convertirlo en ley.

Hay que sacarse una vez siquiera el sombrero ante el señor senador por Paysandú. Ha estado de acuerdo con el Gobierno en todas y cada una de las cuestiones políticas, administrativas y financieras en que le ha tocado actuar á la Asamblea y tuvo por eso mismo que hacer un prodigioso esfuerzo para contrarrestar el impulso gubernativo y oponerle al proyecto de creacion del arzobispado, argumentos que habrian hecho vacilar á toda Cámara dotada de la misma virtud que el orador, es decir, que pudiera en un momento dado sustraerse al pensamiento ageno y votar por inspiracion propia.

En su largo y contundente discurso, dijo que las teorías sustentadas por el cardenal Rampolla y aceptadas en silencio por el Gobierno y la Comision de Legislacion del Senado, significaban la negacion de la soberanía popular, el desconocimiento expreso y categórico del artículo constitucional que acuerda al presidente de la República el patronato y le confiere, con intervencion de la alta corte de justicia, el derecho de aceptar ó rechazar las bulas y breves pontificios. Demostró que un pais pequeño como el nuestro, que no cuenta un millon de habitantes, cruzado de ferro-carriles por todos lados, sin salvajes y sin infieles que reducir al cristianismo, tenia de sobra por el momento con los varios obispos que figuran en la ley de presupuesto. Agregó que nuestra poblacion es esencialmente cosmopolita, que aquí llegan dia á dia hombres de todas las religiones, capitales de todas las procedencias, sobresaliendo en materia de vias férreas y grandes empresas industriales y comerciales, el capital ingles del que mucho tienen que aguardar todavía nuestros progresos; y que no convenia con instalaciones lujosas é innecesarias estimular luchas de honda y dolorosa repercucion económica y financiera. Recordó tambien que los viejos y prestigiosos jefes de la iglesia oriental, Larrañaga, Lamas, Vera y Yeregui habian dejado una tradicion honrosísima de modestia, que á la propia iglesia interesaría perpetuar si quiere seguir rodeada de la consideracion general.

Esos y otros argumentos que hizo el señor Senador Cuestas, despues de pedir disculpas por su actitud de franca y decidida oposicion á un proyecto del Presidente de la República, hicieron creer que los debates del Arzobispado absorberían algunas sesiones, que habria réplica ardorosa, que otros senadores ayudarian al iniciador de la campaña y que la votacion seria reñida cuando todos y cada uno de los votantes tuvieran conciencia clara de la actitud que debian asumir.

Concluido el discurso del señor Senador por Paysandú, nadie habló, sin embargo; y hubo entonces que votar el proyecto. Con excepcion de dos ótres Senadores que quedaron sentados en sus asientos y que acompañaron al señor Cuestas, entendieron todos los demás que el punto no necesitaba discusion, algunos porque patrocinaban realmente el proyecto y se resistian á hacer una defensa pobre y deslucida, y los demás porque opinaban como la Comision de Legislacion y estaban resueltos á no patrocinar el proyecto, pero á crear con sus votos mudos el Arzobispado.

Se dirá que de acuerdo con los reglamentos de la Cámara de Senadores puede reabrirse todavía el debate. Pero, es difícil, casi imposible que el esfuerzo de los partidarios y de los adversarios del proyecto, tenga los bríos y el entusiasmo que reclama la nueva y peligrosa dignidad eclesiástica que viene gestionando con empeño Monseñor Soler, olvidado ya de aquellas protestas de humildad que á raíz de la muerte de Monseñor Yéregui le hicieron vacilar durante muchos dias entre el obispado y un convento. Ya el obispado le parece demasiado modesto y eso que el gobierno no puede pagar su presupuesto con regularidad y lo tiene atrasado en cinco meses.

No queremos decir con esto sin embargo que en la República Oriental sea la cuestion religiosa la primera y mas grave de las cuestiones de actualidad, como algunos piensan. Nuestra poblacion se forma con hombres de todos los paises y es y tiene que ser eminentemente liberal y refractaria al ultramontanismo. El arzobispado no hará mas conquistas de las que hace el obispado, aunque cueste mas al tesoro público. Acaso será su pompa el principal daño directo. Arriba del arzobispado, arriba de la cuestion religiosa, está y estará por muchos años todavía la cuestion política y habrá que repetir entonces con *Bizan tinus*: elcolectivismo, he ahi el enemigo!

Intereses ferrocarrileros

Las industrias argentinas, están mucho mas desarrolladas que las orientales. Si fuéramos á indagar las causas, tendriamos que hacer una larga lista y comparar la extension del territorio, el precio de la tierra la fuerza de las corrientes migratorias, los tributos fiscales que aquí son ya perfectamente intolerables, la situacion política y financiera que del otro lado del Plata ofrece horizontes al trabajo nacional y á los capitales extranjeros y muchos otros factores de la misma índole. Pero tambien habria que reconocer que en la Argentina, toman á pecho las autoridades una tarea que aquí se descuida en absoluto. Dígalo el siguiente suelto de un diario de Buenos Aires, titulado *rebaja de las tarifas del maíz:*

«La direccion de ferrocarriles ha tomado con empeño este asunto, y despues de varias conferencias celebradas en su recinto á instancias é invitacion de su presidente ingeniero Cárlos Maschwitz, el gerente del ferrocarril del Oeste, señor Roberts, les ha comunicado que, atento á la iniciativa por él tomada y concordes en favorecer los intereses de la agricultura, ha celebrado una conferencia con los gerentes de los ferrocarriles del Sud, Pacífico, Buenos Aires y Rosario y Ensenada, los que han resuelto que en sus respectivas líneas el maíz será conducido con una rebaja de un 20 °|o para el trasporte de una distancia mayor de 100 kilómetros y un 10 °|o para las distancias menores. Estas nuevas tarifas empezarán á regir desde el 1.° de Setiembre y terminarán el 31 de Marzo del año próximo, reservándose las empresas el derecho de modificarlas si el precio del maíz sube de pesos 3.50 los 100 kilos, puestos en punto de embarque La línea de Oeste ha resuelto que la rebaja del 20 °|o sea para todo el maíz que se remita de Lujan afuera y 10 °|o para el que proceda de dicho punto para adentro, con destino á los puertos y á la estacion Once »

Ha bajado aquí el precio del maíz tanto como en la Argentina. Los agricultores hallanse desalentados. No alcanzan á cubrir con el importe de sus cosechas los enormes fletes ferro-carrileros y demás gastos de la explotacion. Pero, nuestro admirable gobierno, encuentra que la tarea de ayudar al chacarero es demasiado pequeña y mesquina y no debe ni puede absorber la atencion de estadistas que necesitan todo su tiempo para organizar un banco que pagará á sus acreedores y empleados el catorce por ciento de su capital efectivo, y constituir una Asamblea que responda ciega é incondicionalmente á los planes de la influencia directiva, y seguir manejando los intereses financieros en términos que permitan aumentar incesantemente las gabelas y retrasar constantemente el pago de los presupuestos.

Si el Ministerio de Fomento llamara á los gerentes de ferrocarriles y les demostrara que sus propios intereses coinciden con los del pais, en el sentido de abaratar las tarifas, obtendria resultados iguales ó mas ventajosos que los que acaban de conseguir las autoridades argentinas, todo ello naturalmente sin violentar el texto y el espíritu de las concesiones y con ayuda de medios persuasivos.

Están tan léjos nuestros estadistas de esas fecundas iniciativas, que ni siquiera tomaron medidas al sancionarse la concesion de la red Oeste para evitar que esas nuevas líneas fueran absorbidas por el Ferrocarril Central, que se ha puesto y trata de ponerse al abrigo de toda competencia en las extensas regiones que sirve. Como lo habiamos previsto cuando la discusion del contrato y lo anunciamos á fin de que se incorporarla una cláusula salvadora parece que el viaje á Lóndres de uno de los miembros de la razon social Medici y Compañía, responde precisamente al pensamiento de enagenar la red del Oeste á la Empresa del Central, que por ese medio se encontrará dueña de todos nuestros mas importantes troncos y ramales ferrocarrileros y acabará por absorberse á otros, que como el Midland, está con relacion al Central en la misma condicion que un pescadito en la boca de un tiburon, valiéndonos de la gráfica frase de un apreciable ex-gerente del Central.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 5—Telegramas de Paris comunican haberse firmado un contrato de un empréstito para el Estado de Minas Geraes.

—Han concluido los desórdenes en Sergipe.

Fueron arrestadas 18 personas, siendo completamente sofocada la actitud del gobernador.

—El Encargado de Negocios de Italia comunicó á su gobierno la visita que le hizo el Ministro de Relaciones Exteriores general Cerqueyra y manifestó á éste el agrado con que lo recibia, esperando por lo llegar á un acuerdo satisfactorio.

—La Comision comercial norteamericana seguirá para Europa en el vapor *Nile*, llevando tambien en él el cadáver del señor Bacon fallecido en Petrópolis.

—Los marinos argentinos siguen muy festejados.

—Trátase de organizar una serenata alrededor de los buques de la escuadra.

—Han cesado las agresiones contra los italianos.

—En San Paulo se arrestó á varios jacobinos que intentaban hacer un meeting anti-italiano.

—Cambio sobre Lóndres 8 7/8.

Del Pacífico

Valparaiso, 5—El mártes será proclamado por bando el nuevo presidente de la república don Federico Errázuriz, llegado ayer de su estancia, donde permaneció durante las discusiones del congreso pleno que lo eligió.

—El presidente Montt, que viene á establecer su residencia en ésta, será nombrado director de la escuela naval.

—Hoy será recibido en audiencia el nuevo ministro de Italia, Greppi.

—Espérase esta tarde el decreto postergando el acuartelamiento de la guardia nacional hasta fecha que oportunamente será fijada.

—La cámara de diputados se reunió ayer eligiendo la misma mesa.

—Respecto al primer ministerio que nombrará el presidente Errázuriz, suenan varios nombres.

—La prensa censura el apuro del actual gobierno para reorganizar las policías de las cabeceras departamentales. Debiendo en el mes que corre pasar el ejecutivo á ser ocupado por otra personalidad, natural hubiera sido dejarle esa tarea.

—Comunican de Lima que corren rumores de una próxima crísis ministerial.

Las divergencias crecientes entre las cámaras y el gabinete, obligan á éste á presentar su renuncia colectiva.

Agitacion carlista

Madrid, 5—Reina extraordinaria excitacion en las huestes carlistas.

La excitacion reviste tales proporciones que témese una sublevacion armada de los carlistas. Las autoridades toman minuciosas precauciones.

Los musulmanes en Creta

La Canea, 5—Los musulmanes de Creta no disimulan su irritacion por las concesiones hechas á los cristianos. Dicen que ahora no podrán vivir en la isla y reclaman indemnizacion para emigrar.

Desavenencias en el gabinete italiano

Roma, 5—Algunos diarios aseguran que se han producido grandes desavenencias entre el ministro de Marina señor Brin y el presidente del Consejo, marques de Rudini, porque no quiere pedir al Parlamento el voto de los créditos exigidos por el señor Brin y destinados á la escuadra.

Dícese que el ministro Brin presentará su renuncia.

Los alemanes en el Brasil

Berlin, 5—Asegúrase que varios sindicatos alemanes han reunido fondos para la creacion de importantes colonias alemanas en el estado de Santa Catherina [Brasil].

El crucero «Galileo»

Constantinopla, 5—El crucero italiano de tercera clase *Galileo* pasó hoy por el estrecho de la Dardanelos, dirigiéndose á esta capital.

Rumor desmentido

Roma, 5—Carece completamente de fundamento el rumor de que reina viva exitacion en esta capital contra el Brasil.

Los emperadores de Rusia

Breslau, 5—El emperador y la emperatriz de Rusia han llegado hoy á esta ciudad, donde fueron recibidos con gran entusiasmo.

Mision comercial

Berlin, 5—Telegrafian de Hamburgo, que hoy se embarcó con destino á la China y Japon, una importante mision comercial alemana, con objeto de estudiar los medios para desarrollar el comercio aleman en estos paises.

Entre marineros y estivadores

Amberes, 5—Anoche tuvo lugar en este puerto una séria colision entre marineros alemanes y estivadores belgas. Resultaron heridos de gravedad de ambas partes.

Reclamaciones inglesas

Constantinopla, 5—La legacion inglesa en esta capital, presentó al gobierno turco, una lista de los súbditos ingleses que fueron molestados en los últimos desórdenes y que piden á la Sublime Puerta una indemnizacion.

Destierro de Kalid

Lóndres, 5—Asegúrase que el gobierno de la Gran Bretaña pedirá el destierro del usurpador Kalid.

El cólera en Egipto

Paris, 5—Anúnciase que las autoridades sanitarias del puerto de Marsella han levantado la observacion sanitaria para las procedencias de Egipto.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 5—Van á ensayarse las plantaciones de algodon en el Valle Serma, provincia de Salta.

—Continúan activamente las reformas sanitarias en la ciudad de Mendoza.

—Con los honores militares decretados, efectuóse esta mañana el entierro de Francisco Madero. Fué una verdadera é imponente manifestacion de duelo nacional, la misa fué celebrada en la iglesia del Socorro, asistieron un número considerable de familias distinguidas, y formaron el regimiento de ingenieros y los primeros batallones de los regimientos 4 y 11 de infantería.

Entre los personajes que acompañaban el féretro al cementerio veianse á los señores Pellegrini, Irigoyen, los generales Roca, Victorica, Bustillos, Bosch, Luis Campos, el ministro Alcorta y numerosos diputados y senadores.

—A mediados del año 1897 se celebrará aquí bajo el patrocinio del Gobierno un gran congreso latinoamericano.

La iniciativa corresponde á la Sociedad Científica Argentina y ya está asegurada la participacion de todas las naciones latino-americanas.

—Se anuncia una interpelacion al ministro de Relaciones acerca de la demora en el nombramiento del ministro en Chile y del punto en la cuestion de límites.

—En las antesalas del Congreso se susurra que el Poder Ejecutivo piensa someterle un proyecto emitiendo bonos destinados á costear la prolongacion de los ferrocarriles de Chile y Bolivia, con respecto al primer gobierno, haria la obra por cuenta del concurso, el concesionario Clark.

—La huelga de las telefonistas fracasó, la empresa llenó con un nuevo personal las vacantes dejadas.

—Los vendedores de billetes de lotería nacional amenazan rehusar el reparto si no se les aumenta la comision á 10 %.

Buenos Aires, 5—La Cámara de Diputados continuará el lúnes la discusion sobre el proyecto de enseñanza nacional en la cual tomará parte el ministro del ramo. En la sesion de hoy del Senado trataráse del contrato celebrado entre el P. E. y Compañía del Ferrocarril Gran Oeste Argentino sobre las garantías; asistirá el ministro del Interior.

—En el corriente mes haráse cargo de la legacion argentina en Sucre el señor Ofisalna, y el doctor Blanclas encargado del interim, ocupará la secretaría de la legacion en Chile por haber sido el señor Garcia Mansilla removido de Roma.

—El Presidente de la República por intermedio del ministro del Interior ha ordenado ayer iniciar los estudios para construir la prolongacion de la via del ferrocarril de Alad y Buareny en la provincia de Corrientes. La extension alcanzará á 50 kilómetros.

—Presúmese que el acto de la inhumacion de los restos de Francisco Madero que verificaráse resultará de grandes proporciones.

—Notase gran entusiasmo en la colectividad italiana para la celebracion de las fiestas del 20 de Setiembre.

—El ministro de la marina italiana comunicó por carta que ha sido decidido mandar 30 medallas de oro y plata y bronce destinadas á los vencedores del concurso del 20 de Setiembre.

—En el vapor *Perseo* llegó el distinguido publicista Guillermo Godio.

—Mañana grandes carreras en Palermo.

—Tiempo hermoso.

Buenos Aires, 5—La primera division naval saldrá el lúnes para rada la exterior. Mándala el capitan de navío Edelmiro Correa.

Mañana llegará aquí de regreso del Chaco el jefe del Estado Mayor Capdevila

Rosa Salvo disparó esta tarde un tiro de revolver contra su esposo Emilio Taranchini, hiriéndole gravemente en el costado derecho por motivo de celos. Rosa hállase presa.

Segun lo convenido con el gobierno de Bolivia, en la primera quincena del mes, deben principiar en territorio argentino los trabajos de la traza de la línea férrea que unirá ambos paises.

Buenos Aires, 6—El rey de Italia envió al Ministro Antonelli para ser entregados á los presidentes de la Argentina, Uruguay y Paraguay, un regalo consistente en una notable obra escrita por la Comision colombiana, que trata de cuanto se refiere á la vida de Cristóbal Colon y el descubrimiento de América.

El conde Antonelli hizo entrega personal del obsequió al presidente Uriburu y en estos dias irá á esa con el objeto de entregar personalmente al señor Idiarte Borda el suyo.

—Una escena de sangre ocurrió esta tarde en la casa calle Corrientes 1148, producida por la pasion de los celos. La protagonista fué Rosa Salvo y la víctima Emilio Taranchini, esposo de aquella.

Hacía poco que se habian unido en matrimonio y sostenian diariamente reyertas provocadas segun dicen los vecinos por Rosa, mujer de pasiones fuertes y en extremo celosa.

Hoy tuvo una séria disputa con su esposo, el que quiso castigarla. Rosa entonces se dirigió á su habitacion sacó un revólver de la mesa de luz se colocó á cuatro pasos de distancia, amartilló el arma é hizo fuego.

Taranchini al ver la actitud de su esposa quiso avanzar para arrebatarle el arma pero al hacerlo recibió un balazo en el costado derecho del cuerpo y cayó al suelo oprimiéndose la herida con ambas manos.

Acudieron algunos vecinos y un agente que hallaron á Rosa con el arma en la mano. El agente le pidió el arma y Rosa la entregó, dejándose conducir á la comisaría sin oponer resistencia.

Un facultativo de policía reconoció la herida de la víctima, manifestando que es de carácter grave. Rosa está tranquila y satisfecha, negándose á contestar las preguntas.

—Mañana se espera al general Capdevila que es el designado para hacer los nombramientos de jefes de la guardia nacional. Vendrá en el ferrocarril desde el Rosario.

—En la primera quincena del corriente mes debendarse principio en territorio argentino á los trabajos del trazado de la línea férrea que unirá este pais con Bolivia.

COMERCIALES

Londres, 5—En la primera rueda de hoy en el Stock Exchange se cotizaron las moratorias (funding loan) á 83 1|4.

Los demas tipos sin variacion en sus cotizaciones.

La bolsa firme, en lo que respecta á valores argentinos.

Amberes 5—Las lanas peinadas sufrieron ayer á última hora una baja de 2 y 1|2 céntimos, en el mercado á término.

Del tipo B se hicieron esta mañana importantes ventas para Diciembre á 395 frs.

Londres, 5—Con regulares negocios se cotiza el trigo á 24 chelines 6 peniques y el maíz flojo á 11 chelines 8 peniques.

Amberes, 5—Trigo a 14 frs. maiz sin variacion á 7 frs.

Buenos Aires, 5—Aquí los trigos no tuvieron movimiento de ventas importantes esta mañana.

El consumo pagó por un lote bueno $ 6.80.

—En maíz amarillo se realizaron ventas para exportacion, clase superior á $ 2.25 morocho á 2.80.

Entraron al mercado 6.900 bolsas.

La situacion del mercado para este cereal empeora siempre, además la crisis comercial acentúase en la provincia de Tucuman.

—A la paralizacion en todas las transacciones en vino agrégase la baja rápida del oro que representa la pérdida de un real ó inmediata para la mercaderías en depósito.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 269.50.
Idem, fin de mes, 270 50.
Cédulas 8 %, al contado, 20.70.
Cédulas D Nacionales, al contado, 94.
Idem F idem, idem, 85.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 18.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 21.50.
Fondos Públicos 1884, al contado, 78.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.50.
Consolidada Interna, al contado, 86.
Mercado Central de Frutos, oro, al contado 33.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.
Muelles Catalinas, al contado, 7.70.
Salen *Vénus* y *Montevideo*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 5 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 271 | Clausura. . . 269.50

NOTAS DEL DIA

La cuestion del Arzobispado

En los círculos parlamentarios no se habla de otra cosa que de la cuestion del Arzobispado. La iniciativa retardada de la juventud liberal ha tenido la virtud de recordar su liberalismo á los liberales; y aún cuando no se tengan esperanzas de enterrar el proyecto, parece que muchos diputados se preparan á combatirlo enérgicamente.

Ya se sabe que en la 2.ª discusion del proyecto de creacion del Arzobispado en la Cámara Alta, tomarán parte varios oradores.

Pero donde la cuestion del Arzobispado va á ofrecer subido interés desde el primer momento es en la Cámara de Representantes.

Se anuncia desde ya que hablarian en contra del proyecto los diputados Bachini, Campistegui, Gregorio Rodriguez (de Antonio M.ª no se dice nada) Flores, Del Busto, Zorrilla, Ciganda, Piccardo y otros. El tema es vasto y se presume que los oradores sabrán producirse con acierto para combatir ese presente de tierno afecto de parte del señor Idiarte Borda á la influencia clerical predominante que lo mece suavemente con halagos temporales y promesas espirituales.

No se oculta á nadie que en estas proximidades electorales la influencia omnímoda del presidente de la República es decisiva y que en último extremo va á decidirse la contienda con las asentaderas. El presidente lo quiere y no hay que ponerse mal con él.

—

Los liberales han querido quitar todo pretexto á la Comision de Legislacion del Senado y desmentir su famoso informe, destinado á pasar á la posteridad como documento de sesudo meollo parlamentario. Se han puesto á trabajar con fé y entusiasmo, y puede augurarse ya que la manifestacion que van é celebrar el 20 del corriente contra el arzobispado, revestirá condiciones excepcionales.

El Comité organizador nombrado en la reunion del club Francisco Bilbao ha recibido ya contestacion de gran número de sociedades nacionales y extranjeras, manifestando que asistirán en corporacion á aquel acto de protesta.

Parece que habrá un solo orador en la manifestacion, encargado de expresar el objeto que la convoca y los deseos que la animan. Ese orador será segun nuestros informes, el doctor Luis Melian Lafinur ó el doctor Juan Paullier.

Puede irse preparando á contestarlo el autor del curioso informe que ha arrastrado casi en masa á nuestros graves senadores en favor de la creacion del arzobispado.

El presupuesto

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes ya acordó la redaccion del informe sobre el proyecto de Presupuesto General de Gastos. El señor Hector Lacueva, contra lo que se habia anunciado, llegó ayer de su paseo por las pintorescas sierras de Minas.

Se ha determinado que los diputados Del Busto y Lenzi redactarian el informe, que será favorable á la sancion del presupuesto con los aumentos votados y las ampliaciones pedidas por el Ejecutivo.

El informe será presentado el martes ó miércoles. Segun el cálculo de la Comision, los recursos estarán extrictamente equilibrados con los gastos.

La rigidez del Tribunal

Con motivo de un suelto aparecido en la *crónica policial* de este diario, en el que se decia que á un individuo, pobre de solemnidad, que habia venido del Durazno á declarar en una causa, llamado por el Juez doctor Ballestero que entiende en ella, se le dijo en el Juzgado que no se le podia tomar declaracion hasta el 8 del corriente, hallándose completamente desamparado y sin recursos ni conocimientos en esta capital, y viéndose obligado á recurrir á la generosidad del comisario de la 4.ª seccion de policía,—el Tribunal Superior de Justicia ordenó al Juez que informase.

Comprendemos la emocion de que debe hallarse poseido el doctor Ballestero al presentar ese informe: Es tan rígido el Superior con los reporters de EL SIGLO!

Solo así se explica que el señor Juez haya pretendido rectificar nuestra noticia diciendo que el individuo Rosa Arrúa era encausado y no testigo.

Nosotros no habiamos dicho ni lo uno ni lo otro, limitándonos á manifestar que el referido individuo habia sido citado á prestar declaracion.

Puede comprobarse por el propio suelto que el Tribunal transcribe en su resolucion y que va con el informe del Juez doctor Ballestero en la seccion *Tribunales y Juzgados*.

Lo que dijimos en ese suelto es perfectamente cierto, como lo es que Rosa Arrúa sigue comiendo y durmiendo en la comisaría de la 4.ª seccion que ha sido su providencia, pues gracias á ella ha tenido pan y abrigo para poder esperar que el juez de su causa le tome declaracion el 8 del corriente.

Pero no es esto lo mas grave—Del informe del doctor Ballesteros se desprende que el fiscal ha pedido para Arrúa la pena de tres años de prision, y sin embargo está en libertad bajo caucion juratoria El art. 201 del Código de I. C. establece entretanto que cuando «no haya de resultar pena corporal, aunque se trate de hechos graves, se pondrá á los procesados en libbertad bajo fianza legal»; y la pena corporal queda determinada por el artículo 392 que dice que los delitos «de pena correccional son los que solo pueden ser castigados con seis meses de prision ó trescientos pesos de multa; reputándose graves los demás delitos en que pueda recaer una pena mayor que se considerará corporal».

Tambien ha hecho lujo el Tribunal de severidad contra la prensa, preguntando á los jueces por qué dan informes sobre las causas y recordándoles sus prohibiciones al respecto. Aparte de lo poco democrático que resulta ese proceder, ha sido una verdadera pisada en falso, al menos por lo que respecta á nosotros. EL SIGLO no necesita las informaciones de los jueces; dispone de otros elementos para tener datos sobre causas criminales; y puede echar mano, si el caso lo requiere, del aparato Röntgen para averiguar hasta lo que piensan hacer los señores camaristas.

Segunda conferencia del profesor De Gubernatis

Ante una selecta concurrencia, mas numerosa que la que asistió á la primera, el profesor De Gubernatis dió anoche en el Liceo Franz Liszt su segunda conferencia, cuyo tema era: *El alma de Nicolás Machiavelli*.

El conferenciante empezó ocupándose del libro *El Príncipe*, la obra mas famosa del secretario de la República florentina, y la analizó minuciosamente, tratando de descubrir el pensamiento secreto que la habia inspirado y que su autor trataba de tener oculto. El exámen del famoso tratado hecho por el señor De Gubernatis estuvo lleno de observaciones agudas, y, muchas de ellas, originales.

Pero, si *El Príncipe* es el libro mas famoso de Machiavelli este ha escrito muchas obras que bastarian para darle representacion de grande escritor, entre ellas *Las Historias Florentinas*, y los *Discursos sobre las décadas de Tito Livio*. Despues de dar una breve pero completa idea de estas obras, el conferenciante trazó á grandes rasgos la vida de Maquiavelo, encareciendo los servicios prestados por él á la patria, y concluyó diciendo con elocuentes palabras que Maquiavelo es una de las mas nobles y de las mas grandes figuras que honran á la Italia y á la época famosa del Renacimiento.

La conferencia duró mas de una hora y fué grandemente aplaudida, y calificada por muchos de los concurrentes como un trabajo notabilísimo que honra sobremanera al profesor De Gubernatis.

Contra el arzobispado

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar anoche la reunion de los estudiantes liberales.

La reunion no comenzó hasta las ocho y media. La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes no habia resuelto aún si concedia la autorizacion para que los estudiantes se reunieran en el local.

A las ocho y minutos entró en sesion dicha Comision directiva y despues de un debate animado tomó la resolucion siguiente que fué leida por el secretario y recibida con grandes aplausos:

Considerando que hay verdadera conveniencia para la Asociacion en que los estudiantes no se vean obligados á solicitar, para reunirse, locales extraños, porque las reuniones estudiantiles contribuyen á dar vida y animacion á la sociedad; que no existe motivo alguno para negar el local á los estudiantes que desean organizar trabajos para una manifestacion contra el proyecto de arzobispado, puesto que el artículo 23 del reglamento que prohibe toda manifestacion «que se relacione con hechos políticos uruguayos posteriores á 1830 así como tambien á los que se refieran á cuestiones religiosas», solo es aplicable á las sesiones y torneos *organizados ó patrocinados* por la Asociacion.

Que la reunion que debe celebrarse esta noche no tiene tal carácter por cuanto la Comision Directiva de la Asociacion declara que esta no toma ni tomará participacion en las manifestaciones favorables ó contrarias al arzobispado que organicen los estudiantes,

La Comision Directiva por cuatro votos contra dos, resuelve:

1.° Poner el local social á disposicion de la juventud estudiosa para las reuniones que quiera esta celebrar con el objeto de organizar manifestaciones contra el proyecto de creacion del arzobispado.

2.° Hacer extensiva esta concesion á los estudiantes católicos que deseen celebrar reuniones favorables al arzobispado, debiendo unos y otros, en cada caso, dar aviso á la Comision Directiva, estando á su resolucion.—Montevideo, Setiembre 5 de 1896.—*Juan P. Fabini*, presidente *ad-hoc*—*Juan Andrés Ramirez*, secretario.

Leida este resolucion la Comision Provisoria compuesta por los señores Fabini Chiappara Veracierto, Salgado, Cuenca, Varela y Ramirez, ocupó la mesa. Faltaba el señor Delger presidente de la Comision, y para reemplazarlo fué designado el señor Ramirez, quien, en consecuencia, presidió el acto.

Habria en aquel momento en la sala mas de doscientos estudiantes.

Una vez que el presidente explicó en pocas palabras el objeto de la reunion, se pasó á votar la Comision que definitivamente se encargaria de organizar la manifestacion de protesta contra el arzobispado, y despues de una discusion acalorada y de mil incidentes, resultaron electos los siguientes señores: José Irureta Goyena, Juan P. Fabini, Baldomero Cuenca, Enrique Castro, Juan Andrés Ramirez, J. Chiappara, Domingo Veracierto, José Coppola, José Salgado, Luis Pastoriza, Jacobo D. Varela, Juan Bado, Carlos Martinez Vigil, A Nin, Alberto Perez Montebruno, José Arregui, Francisco Lacoste, C. Borda, J. Pagola, Manuel Perez, Arturo Lussich.

Inmediatamente la asamblea facultó á esa comision para que diera forma al pensamiento de protesta contra el arzobispado, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra se dió por terminado el acto.

La comisión nombrada se reunirá el lúnes á las ocho de la noche para iniciar los trabajos.

Trabajos colorados

Desde hace algunos dias se viene haciendo sensible la falta de informaciones sobre los trabajos de organizacion de la fraccion independiente del partido colorado, en los que hemos cifrado siempre grandes esperanzas contra los avances del oficialismo.

Parece que hubiera sufrido enfriamiento el ardor con que esos trabajos se iniciaron ó que la indiferencia con que fué mirado por muchos ciudadanos el llamado á la inscripcion, hubiese continuado su accion negativa en esta organizacion de los elementos independientes del partido colorado.

Segun las últimas decisiones de la comision provisoria encargada de organizar los elementos de resistencia que con mas eficacia pueden actuar hoy por hoy en la política, se procedería primero á la formacion de los clubs seccionales para que estos pudieran nombrar sus delegados á fin de constituir la Junta Directiva Departamental.

Personas que pueden estar en conocimiento de estos trabajos nos refieren que solo se han constituido unos ocho é nueve clubs seccionales de la fraccion independiente, habiendo dado el ejemplo de una manera entusiasta el club de la 15.ª seccion.

La misma persona nos dice que para el 8 del corriente está señalada la asamblea de los delegados de los clubs que se hayan constituido, ocho ó diez, cuando mas. En esa reunion, que será decisiva, va á acordarse si se siguen adelante ó se desiste de los trabajos iniciados. Mucho lamentaríamos esto último.

La muerte de Julio Quilez

Ayer, á las tres de la tarde, fué muerto por el carruaje del doctor don Alfredo Castellanos, el conocido alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, Julio Quilez.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

A la hora ya expresada, el carruaje de Castellanos, guiado por el individuo Máximo Volante, se dirigia al domicilio de aquel señor, cuando al llegar á la calle de Misiones esquina de Sarandí, hubo de chocar con un wagon del tramvia del Este, viéndose Volante obligado á detener la marcha del caballo.

En ese mismo momento Julio Quilez atravesaba la calle. El caballo del coche de Castellanos, despues de su tropiezo, arrancó con gran velocidad, y Quilez, á causa de su cortedad de vista, no pudo verlo sino cuando ya le era imposible evitar el encuentro.

Entonces, desatinado, dió con la mano un golpe al caballo, con lo cual no hizo sino espantarlo precipitando la catástrofe. Una de las varas le pegó en el pecho derribándole, y pasándole una de las ruedas por el cuello y la otra por la cabeza.

Arrojando sangre en abundancia fué Quilez conducido á la escribanía del señor Cárlos Barros, próxima al sitio del suceso, donde le fueron administrados por el doctor Grolero los primeros auxilios, completamente ineficaces por desgracia, pues Quilez falleció á los pocos minutos.

El cadáver del infortunado Quilez presenta una herida enorme en el parietal izquierdo, la cual produjo una hemorragia cerebral, y además varias contusiones en la cara y en el pecho.

El comandante Charlone concurrió inmediatamente al teatro de la desgracia, donde la policía habia ya aprehendido al cochero del doctor Castellanos, quien fué conducido anoche al departamento central de policía, quedando á disposicion del juez de Instruccion de turno.

Sus declaraciones pintan el hecho como casual, y, segun parece, se hallan ellas confirmadas por varios testigos presenciales, de manera que muy probablemente su absolusion será pronto un hecho.

No tenemos razon alguna para creer que haya podido Máximo Volante causar la muerte de Quilez de otra manera que por casualidad; pero la frecuencia con que se producen los choques y los atropellos producidos por tramvias y carruajes nos obliga á llamar sériamente la atencion de la policía, y a recordarle que hay ordenanzas municipales destinadas á resguardar á los transeuntes de la posibilidad de sucesos como el de ayer, y que tales ordenanzas no se cumplen por la ignorancia de los conductores de vehículos y por la incuria de los agentes policiales.

Ayer no mas, casi á la misma hora en que Quilez era muerto por el carruaje del doctor Castellanos, otro carruaje chocaba en la calle Cerro Largo con el Tranvia del Norte, destrozándole varios vidrios, no causando desgracias personales por un verdadero milagro.

Otro carruaje derribaba en la calle Sarandí esquina Ituzaingó al jóven Lino Blanco, empleado de una casa de comercio de la calle 25 de Agosto, pasando por encima de él y ocasionándole contusiones graves, y, algunas horas despues, á las ocho de la noche, un vagon del Tranvia del Este hubo de arrollar á una persona en la calle Sarandí, al entrar á la Plaza Independencia.

Salga, pues, la policía de su letargo y haga entender á los conductores de vehículos que las ordenanzas municipales deben ser respetadas.

Cárcel de Mujeres y Menores

La seccion de arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros está concluyendo el estudio del proyecto de Cárcel Correccional de Mujerez y Menores, que el Gobierno ha dispuesto se construya en Punta de Carretas, allá por las inmediaciones de la República Parvense.

Segun datos que se nos suministran, el proyecto es bastante bueno, habiéndose adoptado como modelo el establecimiento análogo de Nanterre.

Consta de diversos pabellones paralelos con 500 celdas, talleres, patios, etc.

Una vez terminado el trabajo el Consejo del Departamento lo elevará al Ministerio de Fomento con una extensa memoria.

Renuncias

El señor Diego Pons, recientemente nombrado director del Banco de la República, ha presentado renuncia del cargo de vocal de la Comision Nacional de Viticultura.

La causa de esa renuncia es el recargo de tareas que el puesto de director del Banco le impone.

Tambien va á renunciar el señor Pons, por la misma causa, la presidencia de la Sociedad Vitícola Uruguaya, que ha desempeñado durante cinco períodos consecutivos.

Lo que no piensa renunciar el señor Pons es la presidencia de la Rural.

Las patentes y las casas de Sport

Probablemente el lunes se ocupará la Cámara de Senadores del proyecto de ley de patentes de giro, despues de terminar la segunda discusion del que crea el Departamento de Ganadería y Agricultura.

Parece que la cuestion de las casas de Sport no suscitará las discusiones á que dió lugar en la Cámara de Representantes. Segun se decia ayer en las antesalas del Senado, sería votado lisa y llanamente el informe de la Comision de Hacienda dejando sin efecto el aumento de patente á los referidas casas establecido por la Cámara de Diputados, pero prohibiendo terminantemente y bajo penas severas el juego de sport extranjero,

Es casi seguro que no habrá discusion al respecto, tal es la uniformidad de ideas que reina entre los señores senadores.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Lisboa, 19 de Agosto de 1896.

La tribuna francesa—Mr. Adolfo Brisson, á cuya perspicacia de oportuno y discreto cronista no se escapa nunca la nota de actualidad, publica un artículo acerca de las «variaciones de la elocuencia» con referencia exclusivamente á la tribuna francesa, con ocasion de los debates en el parlamento francés.

Sin ocuparse de los oradores de hoy, por ser muy delicado hablar de los vivos y difícil juzgarlos desapasionadamente, echa una mirada sobre el pasado, y hace un exámen hojeando un libro de texto para las escuelas, que contiene los mas célebres discursos pronunciados de cien años á esta parte en las Asambleas francesas, cada uno de los cuales es un dato que corresponde á uno de los grandes acontecimientos que han agitado al pais; así es que, para apreciar su valor, conviene medir su efecto práctico y considerar la influencia que han ejercido sobre el espíritu público, y que actos decisivos han provocado.

No es posible saber con exactitud cómo se expresaban los hombres de la Revolucion, porque los discursos que de ellos se conservan son escritos ó *reescritos*.

Brisson dice que, en general, no improvisaban; iban á la tribuna despues de laboriosa preparacion y vestian sus ideas con un estilo hoy anticuado y en desuso, pero que representaba entonces el colmo de la elegancia en el decir, en el que se mezclaba la gracia irónica con la declamacion brillante.

Desde entonces la elocuencia, como el teatro, ha realizado su evolucion, siendo hoy mas natural, mas reposada, mas familiar.

Thiers, Villele, Dufaure, Guizot, Berryer, Casimiro Périer, Odilon, Barsot, son modelos de ese género en su época. Solo Lamartine rompió por un momento este tono general con su voz de profeta.

Fieles herederos de los Girondinos, los hombres de 1848 imitan la ampulosa fraseología de aquellos, Ledru Rollin, Louis Blanc y otros, y vienen por último, los enemigos del imperio fundadores de la actual república, Jules Faure, Gambetta, Ferry.

En toda la coleccion de modelos oratorios que dejaron esos hombres apenas hay un discurso perfecto en el que la altura del pensamiento aparece unida al esplendor de la expresion.

Puede admirarse la peroracion de Mirabeau sobre la *contribucion del veinticinco*, pero es una sola. Brisson cita un párrafo de ella. Tratábase de decidir á los ciudadanos á dejar en provecho de la patria la cuarta parte de sus herencias, y el gran orador exclamaba:

«¡Ah señores, la bancarrota, la espantable bancarrota está aquí; amenaza consumiros, consumir vuestras propiedades, vuestro honor... y vosotros deliberais!»

Recoge tambien el hermoso apóstrofe de Vergniaud, fustigando á los demagogos:

«Hay hombres hipócritas y feroces que no aparecen mas que en las calamidades públicas, como esos insectos dañinos que solo lanza la tierra en las tempestades. Esos hombres fomentan sin cesar las sospechas, la desconfianza, las envidias, los odios, la venganza; están ávidos de sangre....»

Pero al lado de estas llamaradas del génio se encuentran insulseces, imágenes ridículas, absurdas metáforas, frios apótrofes.

Llegando ya á los tiempos modernos, el mismo Gambetta pierde mérito en la lectura. Se eleva á veces con vuelo de águila, pero le hace descender la vulgaridad de la palabra y la desigualdad de la expresion. A este juicio puede oponerse un sencillo comentario: la obra oratoria y mas cuando es improvisacion, que éste es su verdadero carácter, y lo tienen los discursos de Gambetta, es de condiciones de momento, digámoslo así, y nunca fueron los mas correctos oradores tribunicios, como lo era el de que se trata. Hay que juzgarla en las circunstancias en que se produce: voz, gesto, entonacion, etc. con que su autor lo dice. Pero sigamos á Brisson.

Este solo conoce el final de la defensa de Delescluze, que no pierda de su valor el ser impreso.

Gambetta, al defender á aquel perseguido por haber depositado coronas sobre la tumba de Baudin, aprovechaba la ocasion para atacar al imperio y afirmar sus convicciones republicanas. «Este aniversario que vosotros no quereis lo reivindicamos para nosotros, lo tomamos para nosotros, lo celebraremos siempre, incesantemente, será cada año el aniversario de nuestros muertos, hasta el dia en que el pais, convertido en amo, os imponga la gran expiacion nacional en nombre de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad.» Y termina con un brillante apóstrofe al abogado imperial.

Es un torbellino de lava, escribe Brisson, la sensacion de un hierro candente hirviendo en las carnes. El desprecio en la invectiva no pudo nunca llevarse mas lejos.

Se ve la silueta de Gombeta terrible, erizados sus largos cabellos, echado hácia atrás el torso robusto, amenazante el dedo, extendido el brazo hácia el acusador, temblante la barba, convulsa la boca...

Decia Gambetta al abogado imperial: «¡Ah! ¡Levantais los hombros! ¡Sabedlo, el mismo caso hago de vuestros desdenes que de vuestras amenazas!» Y el tribunal el mismo tribunal, como el auditorio, se estremecia impulsado por aquellas frases prestigiosas.

Y ahora veremos cómo mi anterior observacion acerca de las condiciones de momento, la justifica el mismo Brisson.

La accion de Gambetta, su gesto, su actitud, la sonoridad metálica de su voz acrecentaban el prestigio de su palabra. Los discursos que leidos parecen mas tiernos, se transformaban en su boca, las palabras vibraban, se animaban, vivian con una vida intensa; júzguese cual seria su influencia sobre el auditorio.

Refiere Brisson lo que hace poco le decia uno de los asistentes al banquete de Romans, en que Gambetta se expresó con irresistible violencia.

—No puede usted imaginarse el efecto de aquel torrente en nuestros cerebros de gentes del Mediodía. Ya no escuchábamos las frases del orador, las bebíamos. La atmósfera estaba saturada de electricidad. Y cuando se detenia para respirar estallaban tempestades de aplausos.

Y Brisson añade que muchos otros discursos de Gambetta produjeron la misma impresion Y coincidiendo por completo con mi observacion, dice que la mayor parte de esas arengas respondían á una necesidad momentánea de la política, y como las circunstancias no son las mismas, aquellas peroraciones han perdido su interés, y separadas de los acontecimientos que las inspiraron no pueden tener duracion eterna.

Pero al que tales efectos producia bien puede proclamársele sin exageracion gran orador á pesar de la vulgaridad de la palabra y la desigualdad de la expresion.

Congreso socialista—Ahora que ha terminado el Congreso socialista de Lóndres, creo oportuno ocuparme de sus decisiones, que han de ser seguramente transcendentales para la causa socialista. Hace ya algun tiempo que se viene advirtiendo en el socialismo de todas las naciones del mundo cierta tendencia á separarse por completo de las teorías utópicas del anarquismo, y esto es porque los socialistas prevén que los fundamentos sociales de los presentes tiempos son ya harto caducos para poder resistir el furioso embate de esa ley eterna de transformacion que constantemente tiende á convertir lo viejo en nuevo, los materiales gastados en otros mas conformes con las exigencias modernas.

Por eso estas corrientes por decirlo así, gubernamentales del moderno socialismo han tomado forma práctica en el congreso de Londres, votando por unanimidad una proposicion en que se hace constar que solo serán invitados á la próxima Asamblea de 1890 las organizaciones que repudien á los anarquistas.

Con esto han querido significar los congresistas que el socialismo no quiere nada con utopías, y se apresta á hacerse digno de la gobernacion de los pueblos á fin de suscribir en los Códigos aquellos principios nuevos más conformes con las exigencias de la realidad presente.

Han tenido muy en cuenta los socialistas, que para reformar es preciso tener la vista puesta en el ideal, pero sin dejar de adaptarlo á lo real, y por eso no quieren tener solidaridad alguna con los anarquistas; por eso conceden á la enseñanza gratuita predileccion suma, esa es la causa de que se fija la edad de diez y seis años en que los niños despues de haber salido de las escuelas, puedan trabajar en las minas ó en otros lugares peligrosos y de noche en cualquier industria.

Su afán de prepararse para el Gobierno ha decidido á los socialistas representados en el Congreso de Lóndres, á inscribir en su programa que ningun patrono podrá emplear jóvenes de ambos sexos menores de dieciocho años en una fábrica ó tienda más de 21 horas por semana, á fin de que aquéllos puedan completar su educacion.

Esa tendencia gubernamental del moderno socialismo, juntamente con su adhesion entusiasta y leal por la forma republicana, ha de ser seguramente de trascendentales consecuencias para lo porvenir,

Porque los pueblos no verán ya en los socialistas los eternos enemigos de la paz pública; la amenaza constante á perturbaciones que puedan comprometer la marcha de la evolucion progresiva ingénita en las sociedades modernas.

El Congreso de Lóndres, pues, es de consecuencias trascendentales para la causa de la democracia y de la libertad por la solidaridad limitada.

Turcos y cristianos—Las noticias de Creta y de Macedonia son cada vez mas graves.

En Herakleion, donde los turcos lograron penetrar, se han desarrollado escenas de espantosa carnicería, cometiéndose allí horribles excesos.

El vice-consulado de Rusia fué atropellado, violada la cancillería y el vice-cónsul de Samos, de nacionalidad griega, brutalmente maltratado.

El gobernador general está gravemente herido, y el ejército es impotente para restablecer el órden.

En los centros diplomáticos de Europa toda la atencion se halla reconcentrada en la actitud que adoptará el gobierno de San Petersburgo, porque hay indicios que permiten creer en un cambio de política para con Turquía.

Sábese que el embajador ruso en Constantinopla ha dirijido varias notas y observaciones al Sultan, pero se ignora todavía el tenor de esas comunicaciones. Con ó sin intervencion del príncipe de Lobanoff, parece que el Czar tomó medidas enérgicas al conocer la conducta inexcusable de los turcos en Armenia y en Creta.

Semejante estado de cosas ha obligado al gobierno francés á enviar á levante el acorazado *Neptuno*. Por otra parte, la primera division de la escuadra activa del Mediterráneo recibió la órden de estar dispuesta para hacerse á la mar al primer aviso.

El emperador de Alemania tampoco se desentiende de los sucesos de Creta, Armenia y Macedonia y á pesar de hallarse en plenas excursiones de verano, trasmitió instrucciones apremiantes al gran canciller aleman.

El gobierno turco no demuestra ni energía ni buena voluntad, y en vez de mantener el prestigio de su autoridad restableciendo el órden con firmeza, emplea una blandura que se asemeja mucho á complicidad.

Al llegar á Heraklion Hassan-Najá, nuevo gobernador, mandó cerrar todas las puertas de la ciudad, para impedir la entrada á las familias de los refugiados musulmanes.

Algunos miles de musulmanes se reunieron en el interior de la ciudad y pidieron que se franquease la entrada á los que estaban fuera, amenazando con abrir las puertas por fuerza si se les negaba lo que solicitaban.

El gobernador se presentó en el lugar donde se hallaban los amotinados; pero fué insultado y apedreado y tuvo que esconderse dentro de una tienda.

El populacho se apoderó entonces de las puertas y dejó entrar á todo el mundo.

Los refugiados viéndose protegidos por sus correligionarios, y comprendiendo que el gobernador no tenia fuerza para oponerse á ello entraron á viva fuerza en las habitaciones de los cristianos y se establecieron en ellas.

Tal es la situacion: Falta saber si Europa, siguiendo el ejemplo de la conducta de Inglaterra, permitirá que las cosas continúen por ese camino, ó si se decidirán á intervenir, ya que el sultan no atiende las más justas observaciones.

Congreso de psicólogos—Se halla reunido en este momento, en Munich, un gran Congreso de psicólogos. Asciende su número á quinientos. ¿Quién hubiera podido figurarse que habia en el mundo tantos profesores de ese sentido particular que se llama *sentido íntimo*? Y ¿qué idea nos dá eso de la psicología moderna? En otro tiempo el psicólogo era un solitario que se encerraba en su celda para mirarse, pensar profundamente la idea y anotando al paso cada una de las vibraciones que creia percibir en sus fibras mentales. No tenia colegas y no buscaba compañeros.

Hoy forman los psicólogos una asociacion, tienen una Junta Directiva, un presidente, y se reunen para discutir y festejar en banquetes, ¿qué?, ni ellos mismos lo saben, porque es muy difícil someter al cuadro vulgar de un reglamento la ciencia del alma.

Un médico, Mr. Richet, pronunció un hermoso discurso acerca del dolor, considerado psicológicamente, que es el aspecto mas favorable, bajo el cual puede presentarse al hombre, su eterno paciente, su víctima constante.

Hace el dolor más experimentos sobre el hombre que sobre sí mismo; y concluida la magnífica peroracion, pensando siempre en el dolor, fueron los sabios á continuar las discretas observaciones, sentándose á una mesa bien servida que es la manera más agradable de discutir, aunque digan lo contrario Eugald-Stewart, Jouffroy y Maine de Biran. Puede que entre dos brindis hayan descubierto los congregados en Munich el secreto del espíritu humano, que otros buscaron sin resultado en el silencio de las bibliotecas.

Un descubrimiento de Lombroso—El profesor Lombroso que dedica su existencia á demostrar la universal locura de sus semejantes, ha observado que los ataques epilépticos, aumentan durante el verano, de lo cual ha deducido que, los artistas y los poetas, que son como es sabido, epilépticos de marca, debian padecer desde Abril hasta Septiembre crisis de ingenio esencialmente agudas. Poseedor de una induccion científica tan atrevida bautizó su nuevo descubrimiento con título pomposo: *Ley de la sensibilidad meteórica*.

Solo quedaba pendiente la demostracion. Y pusiéronse inmediatamente á trabajar los discípulos —más numerosos de lo que puede suponerse—del doctor Lombroso.

Sábese ya que un psicólogo belga ha tenido la incomparable satisfaccion de afirmar, como resultado de múltiples observaciones la indiscutible influencia de la temperatura sobre el carácter de sus compatriotas. Mr. Patrizi ha hecho dar un gran paso á la ciencia, demostrando que, sobre un total de 48 poemas, Leopardi escribió 46 en verano y solo dos en invierno.

Ahora Mr. de Pernod, de Turin, se entrega á un estudio meteórico, minucioso y concienzudo sobre Ricardo Wagner, capaz de convencer á la persona mas incrédula: Wagner tuvo todas sus crísis musicales y poéticas, en primavera y en verano. En cuanto pasaba el mes de Setiembre era incapaz de escribir un verso y de combinar dos notas musicales.

En verano concibió la *Prohibicion de amar*, *Rienzi* y *El barco fantasma*; en Mayo, en Junio y en Agosto escribió el preludio de los dos primeros actos de *Lohengrin*, y si es cierto que concluyó esa obra en Otoño, tambien lo es que tardó doble tiempo en componer el último acto, pagando así la audacia de querer escribir en despecho de Apolo.

Siendo Wagner en 1817, director de orquesta del teatro de la Opera, de Dresde, quizás era inútil entregarse á tales trabajos de erudicion para demostrar que producia mayor cantidad de trabajo original durante los meses de estío en que estaba cerrado el teatro que cuando dirigia la batuta en invierno.

El viaje del Czar—Es cosa evidente que el czar de Rusia visitará Paris.

Lo que embarga allí todos los ánimos y constituye la única preocupacion de los parisienses, es el viaje del soberano ruso á la capital de Francia.

Prepárase al emperador Nicolas II una recepcion inaudita y que sobrepujará á cuanto se ha hecho hasta ahora en honor de los soberanos de cualquier pais.

El servicio de honor cerca de la persona del Emperador de Rusia, tendrá á su frente al general Boisdeffre, jefe de Estado Mayor del Ejército, al vice almirante Sallandrouse, jefe de Estado Mayor de la marina, á seis coroneles y tres capitanes de navío, que ejercerán cargos equivalentes al de ayudantes de campo de S. M.

Con el czar vendrán á Paris el príncipe Lobanoff ministro de Negocios Extranjeros y otros varios personajes de la Corte y del Gobierno.

Despachos de Viena aseguran que la llegada á aquella capital del czar de Rusia ha quedado fijada definitivamente para los últimos dias del mes actual.

En los círculos políticos de Londres, se comentan los repetidos cambios que viene sufriendo el viaje de los emperadores de Rusia.

El proyecto actual difiere tanto del primitivo, como puede juzgarse recordando que en un principio el viaje babia de durar los meses enteros de Agosto y Septiembre, visitando á Copenhague, Lóndres, Berlin y el gran ducado de Hesse, y actualmente el viaje empezará mucho más tarde y durará muy poco tiempo, siendo Viena la primera capital que visiten.

La guerra franco alemana—El conde Federico Frankenberg, antiguo miembro de la Cámara de los Señores de Prusia y del Reichstag de la Alemania del Norte, acaba de publicar sus *Recuerdos*.

Estos abundan en pormenores acerca de las peripecias de la guerra franco-alemana y sobre los principales actores de aquel sombrío drama.

El conde de Frankenberg tomó parte en la guerra de 1870 en concepto de delegado de las ambulancias de voluntarios. Ese cargo le permitió hallarse á menudo en relaciones con los jefes del ejército aleman conociéndose mas particularmente al Kronprinz, que despues fué Emperador con el nombre de Federico III.

Una página muy interesante es en la que refiere el conde de Frankenberg un paseo á caballo que dió en compañía del príncipe Leopoldo de Hohenzollern, á quien desde su candidatura al trono de España le apellidaban, en broma, *fundador de la unidad alemana*.

El príncipe Leopoldo confesó al conde de Frankenberg, que la corona española le fué ofrecida tres veces en un año y medio. La rehusó dos veces á pesar de las insistencias de Bismarck.

Pero al ofrecerle el trono por tercera vez, el príncipe Leopoldo no se atrevió á rechazarlo. Creyó ver en aquella oferta reiterada una manifestacion de la voluntad de Dios, y aceptó, pero sin entusiasmo.

Así se hace la historia!

«Le Temps» y la guerra de Cuba—*Le Temps* publica un telegrama de su corresponsal en España, que ha causado sensacion en todos los círculos políticos, donde se comenta con gran calor.

Explicando el citado corresponsal las causas de que el gobierno español haya retirado el memorandum que proyectaba dirigir á los gabinetes extranjeros, dice y asegura que lo hizo como consecuencia de la entrevista que hace pocos dias celebraron despues de almorzar juntos, el ministro de Estado duque de Tetuan y el representante de los Estados Unidos en España Mr. Taylor, y en vista del platonismo que demuestran en sus simpatías hácia España las demas naciones de Europa, las cuales se niegan á alterar sus relaciones con la República Norteamericana, y en fin, porque las cancillerías de los paises citados entienden que debe concederse la autonomía á Cuba, para cuyo planteamiento prestarán desde luego su concurso los Estados Unidos como ofreció su presidente Cleveland en su último manifiesto.

La guerra sigue en el mismo estado de calma.—*El corresponsal*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tribunal Superior de Justicia—RESOLUCIONES SOBRE PUBLICACION DE DATOS REFERENTES Á CAUSAS CRIMINALES—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—Circular—A los Jueces L. del Crimen Correccional y de Instruccion:—Habiendo observado el Exmo. Tribunal Pleno, que no obstante la prohibicion contenida en el acuerdo de fecha 13 de Febrero de 1895 se dan á la publicidad datos referentes á las causas criminales, ha resuelto solicitar de V. S. manifiesten qué razones obstan al extricto cumplimiento de la expresada acordada.

V. S. se servirá expedirse dentro del término de 24 horas.

Saludo á usted atentamente.—*Adrian Castro*, secretario.

—

Juzgado del Crimen de primer turno.—Exmo. señor:—He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. en la cual se consigna, que no obstante la prohibicion contenida en el superior acuerdo de 13 de Febrero de 1895, se dan á la publicidad datos referentes á las causas criminales, por lo que ha resuelto el Exmo. Tribunal que el infrascripto manifieste qué razones obstan al extricto cumplimiento del expresado acuerdo.

Desde que V. E. se dignó fijar el criterio que debian seguir los jueces respecto de la necesaria reserva en las causas criminales, ordené á la oficina actuaria y tengo la conviccion de que tal órden se ha cumplido, que no se diera á la prensa dato alguno que importara una contravencion á lo que V. E. habia ordenado.

En cuanto á las razones que puedan obstar al cumplimiento extricto de lo dispuesto en la superior acordada de que se ha hecho mérito, el juez que firma no tiene dato alguno que pueda suministrar concientemente á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, Setiembre 4 de 1896—*Jorge H. Ballesteros*.

—

Juzgado del Crimen de 2.° turno—Montevideo, Setiembre 4 de 1896—Exmo. Señor:

El que suscribe, evacuando el informe ordenado, á V. E. dice: que hace muchos años el infrascripto ha usado de la más rigurosa energía para evitar que las diligencias que toma el Juzgado sean publicadas por la prensa, porque considera que no tan solo desnaturaliza la causa, sino que obstaculiza eficazmente para la averiguacion de la verdad.

Puedo garantir á V. E. que ningun empleado de esta oficina suministra datos de las causas que se tramitan;—ahora tiempo les indiqué que solicitaria de V. E. la destitucion de aquel que faltara á sus deberes, dando datos á la prensa, que anulan la tarea judicial y hacen inútil todo trabajo.

Presumo que esos datos, sean suministrados por los propios defensores ó por los testigos que se ven asediados por reporters que buscan noticias.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Andrés Montaño*.

—

Juzgado Ldo. Correccional.—Señor Juez:—El actuario adjunto que suscribe, informando á V. S. por enfermedad del actuario titular, dice: Que la oficina cumpliendo las órdenes de V. S. dadas en virtud de la Acordada Superior de 13 de Febrero de 1895, se abstuvo siempre de comunicar ni á la prensa ni á particulares datos referentes á las causas que tramitan ante este Juzgado, datos que sea dicho de paso, jamas se han pedido por nadie, precisamente debido á la norma de conducta trazada por V. S. y cumplida por la oficina, y hasta por los empleados subalternos, segun conviccion profunda que á ese respecto abriga.

Es cuanto puedo informar á V. S. á quien Dios guarde muchos años.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*Antonio Somoza*, escribano público.

—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—Con el informe precedente, devuélvase al Exmo. Tribunal Superior de Justicia.—*Rovira*.

—

Juzgado de Instruccion de primer turno.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—Exmo. Tribunal Superior de Justicia.—Exmo. señor:—Dando cumplimiento á lo ordenado por V. E., con fecha de ayer, y con respecto á publicacion de datos referentes á causas criminales en la prensa diaria, el que suscribe informa lo siguiente:

Que teniendo en cuenta la acordada de Febrero de 1895 ordenó al personal de la oficina á su cargo, no se dieran otros datos á los que requirieran para su publicidad, que aquellos que no pudieran causar agravios á los procesados, ni dificultar la accion de la justicia, como son:

1.° *el número* de presos puestos en el dia á disposicion del Juzgado.

2.° el número de encarcelados condicional ó incondicionalmente.

3.° el número de procesos pasados á los juzgados del crimen ó correccional.

4.° el número de las declaraciones tomadas en el dia.

Como el infrascripto tiene absoluta confianza en el cumplimiento extricto que sus subalternos dan á sus instrucciones, puede afirmar á V. E. que las noticias de otra índole de las enumeradas anteriormente, que aparecen en los diarios, no se proporcionan en la oficina de este Juzgado.

Es cuanto debo informar á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Felipe Lacueva Stirling*.

—

Juzgado L. de Instruccion de 2.° turno.—Señor juez:—El actuario evacuando el informe ordenado á V. S. dice:

Que en cumplimiento extricto de la Superior Acordada de 13 de Febrero de 1895, la Secretaría á su cargo no ha facilitado datos de ningun género á la prensa.

V. S. sabe que los *reporters* de los diarios EL SIGLO, *La Razon* y *La Tribuna Popular* han in-

quirido del infrascripto algunas noticias referentes á los diversos sumarios que se ventilan y habiéndoles manifestado la prohibicion que existe en la referida acordada, no se han conformado y han ocurrido á V. S. mismo que les ha contesta o en la misma forma, haciéndoles ver además la inconveniencia de las publicaciones.

Ultimamente un *reporter* de EL SIGLO pidió al informante le diera, ya que no noticias de los sumarios, cuando menos datos numéricos, como ser la cantidad de presos entrados y salidos ó la totalidad de causas iniciadas ó terminadas, exponiendo que hasta ahí creia no llegara el alcance de la acordada, pero como á V. S. le consta, tambien me negué á esa peticion.

Es cuanto puedo informar á V. S.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*Arturo Barriere*, actuario.

—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—Con lo informado por la oficina, elévese al Superior Tribunal de Justicia, con oficio.—*Schiaffino.*

—Tribunal Superior de Justicia—Montevideo Setiembre 5 de 1896.—Publíquese, haciéndose presente á los señores jueces que deben prevenir á los defensores y á todos los que intervienen en los procesos criminales, la obligacion en que están de sujetarse al tenor del acuerdo superior del 13 de Febrero de 1895, cuyos principios disciplinarios se fundan en conveniencias de órden público, que de no consultarse, comprometerian los fines de la justicia.—*Gonzalez—Salvañach—Alvarez—Piera—Vazquez—Fein—Adrian Castro*, secretario.

Causa de Telmo Leon - Aviso—De mandato del señor juez letrado del Crímen de 1er. turno, doctor don Jorge H. Ballesteros, por licencia concedida al titular doctor don Andrés Montaño, se cita á los señores jurados don Fernando Silva Antuña, doctor don Alfredo F. Pernin, don José Rezola, don Cárlos Roxlo, don Pantaleon Perez Gomar, don Santiago Queirolo, don José Calcagno y don Manuel Galup para que comparezcan ante este Juzgado L. del Crímen sito en la calle 18 de Julio número 405 á fin de componer el jurado que ha de conocer en la causa seguida á Telmo Leon por heridas, en la audiencia del dia 7 del corriente á la 1 1|2 p. m., y se invita al público para ese acto.—Montevideo, Setiembre 5 de 1896.—*Pedro Echeverry*, actuario.

Sobre una denuncia—El número de EL SIGLO correspondiente al dia 3 del corriente, contiene el [illegible]

6.ª id, Alejandrina.
7.ª id, Arban.

El mártes habrá tambien carreras en Buenos Aires. En la edicion de mañana daremos nuestros candidatos.

Coladito.

La carta de catedrático del Sport Uruguayo para las carreras de Buenos Aires tiene un fondo de 40 pesos y la de las carreras de Montevideo pasa ya de 950.

En los apronles de ayer dispararon Mlle. Cimier y Lebrel.

Madrigal no correrá en el premio Jockey Club.

Imperio no formará en el grupo de los campeones de la copa de oro que se disputará el próximo domingo en Buenos Aires.

Bote y bolea—En el partido á guante de ayer Ezcurra y Etcharán derrotaron fácilmente á Criollo y Chiche, dejándoles en 57 tantos.

Club Vascongado—Calle Paysandú 12 y 14.—Hoy domingo 6—Se jugarán dos partidos interesantes á guante, el 1.º á las 9 3|4 a. m. y á 60 tantos entre Zapaterito é Irun contra Sabino y Marquina; á sacar del 3.

El 2.º á las 2 p. m. y á 60 tantos, la derecha de Paysandú y Chiche contra Ezcurra y Etcharran; á sacar del 3 1|2.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

REUNION DE AYER—SIN NÚMERO

A las 2 y 35 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart, estando presentes los señores Marfetan, Varela, Zorrilla, Etchepareborda, Baycé, Mendoza, Mendez, Devincenzi, Lamarca Lenzi (E), Turenne, Stewart (E.), Piccardo, Dominguez, Tubino, Rodriguez (A. M.), Segundo, Gomez, Diaz [T.], Perez Montero, Vazquez Ledesma, Ros, Solsona y Lamas, Herrero y Espinosa, Flores, Enciso, Perez [A.], Rüker, Zabala, Lenzi (C.) y Casaravilla [illegible]

procede á juicio del infrascrito, que V. E. les preste la aprobacion solicitada.

V. E. no obstante, resolverá acertadamente.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*E. Garzon.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 3 de 1896.—Vistos: De conformidad con el señor Fiscal en el precedente dictámen, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Ferrocarril y Tranvía del Norte y á que se refieren los peticionarios en su escrito de f. 1.

En consecuencia insértense en el Registro de secretaria y devuélvanse á los demás fines que correspondan.—IDIARTE BORDA.—FEDERICO VIDIELLA.

Señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno:—Prudencio Ellauri y José B. Iglesias, Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Ferrocarril y Tranvía del Norte, á V. S. como mejor proceda decimos: Que habiendo obtenido del Superior Gobierno la aprobacion legal de las reformas introducidas á los Estatutos de esta Sociedad por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tuvo lugar el 23 de Junio ppdo., venimos á solicitar de V. S. se sirva disponer la inscripcion de esas modificaciones en el Registro correspondiente. Es justicia, etc.—Montevideo, Agosto 19 de 1896.—*P. Ellauri*, presidente.—*José B. Iglesias*, secretario.

Montevideo, Agosto 20 de 1896. (Al despacho).—*Pereyra.*

Montevideo, Agosto 20 de 1896.—Por presentado con los recaudos á que se refiere.

Vista al señor fiscal de lo Civil.—*Garzon.*

Lo proveyó y firmó el señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, en Montevideo, á veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.—Doy fé.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El veinte y dos de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, notifiqué en su domicilio á don José B. Iglesias.—Doy fé.—*Iglesias—Pereira.*

El veinte y dos de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, siendo la 1 p. m. me constituí al domicilio [illegible]

DEL BRASIL

(FECHAS HASTA EL 1.º DEL CORRIENTE)

La escuadra argentina en Rio

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

MODIFICACION Á LOS ESTATUTOS

[illegible]

SPORT

[illegible]

TEATROS Y FIESTAS

[illegible]

✝

MARIA ESTHER PALMA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Setiembre de 1896

Andrés Palma é Isidora Piquet de Palma, padres; María Aide, hermana; abuelos, tios y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 6, á las 10 a. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 168.

Unica invitacion.

2623-1pub

✝

JULIO QUILEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Setiembre de 1896

Joaquin Quilez y Cármen D. de Quilez, padres; Joaquin, hijo; y Jacinto Quilez, hermano; invitan á las personas de su relacion para el entierro que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 4 1|2 p. m.

Casa mortuoria, calle 8 de Octubre núm. 2.

Cementerio Central.

Turenne, doctor Serratosa, Antonio Reyes, Jacinto Casaravilla, Roberto Usher, general Benavente, doctor José Sienra Carranza, doctor Carlos M. Ramirez, general Estevan, general Vazquez, doctor Manuel Herrera y Espinosa, general Callorda, [illegible]

Crónica Policial

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 5

Trámite—Suc. de Clara Enriquo de Heregon; Juan Berrutti con José de Bernardi y otro, Francisco Cao, Napoleon C. Salvagno con Lorenzo Henesio, Juan Berrutti, Luis Restano con José Blanco, Josefa Pose de Villar con Manuel Rebollo, Pedro Cazenave y Ca. con Pedro P. Possolo y otros, suc. de Lino Caimi, Lucia Fusinato de Trévisant, Pedro F. Lamy deduciendo 3ia. en autos, Concepcion Garcia de Varela, suc. de Josefa Diaz de Vazquez, [illegible]

Tramvía á los Pocitos, Buceo y Union

Llámase á propuestas por la provision de pasto para la caballada de esta Empresa, por el término de un año, á contar del 1.º de Octubre.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 15 del corriente á las 3 p. m.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la estacion del tramvía.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así [illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Al comercio Participo al comercio y al público en general que con fecha de hoy y por escritura pasada por ante el escribano don Juan Beheregaray, he vendido mi casa de comercio que en el ramo de pinturería tenia establecida en la calle 25 de Mayo número 329, á don Antonio Moneda, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Roberto Agustoni.* 2597-st.9

Antonio Gorti participa al público que ha recibido un gran y variado surtido de paños y casimires para la próxima estacion de verano. Calle Cámaras número 231. 2592-en.2

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174, los exquisitos espárragos originarios de Francia. Son especialidad del establecimiento agro-pecuario de Toledo. 2558-st.15

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Burros, mas que burros son los Garañones puros, que á la escasa edad de cuatro años, miden metros 1,54 de altura, con una potencia extraordinaria y se hallan en venta en la caballeriza calle San José núm. 7, Montevideo. 2583-nv.1

Al comercio Se vende una fábrica para la elaboracion de café, pronta para funcionar, que representa pequeño capital. La venta podrá hacerse tambien subdividiéndose en lotes los objetos que constituyen la fábrica. Se trata de un buen negocio para los que se interesen por ella. La operacion se realiza porque existe necesidad y urgencia en esto. Por mas datos ocurrir al local donde existe la fábrica, calle Isla de Flores esquina Vazquez, de 8 á 9 a. m. y de 4 á 5 p. m., ó Misiones 135, de 12 á 4 p. m. 2593-st.20

Al comercio Se vende el antiguo y acreditado almacen y restaurant de José y Antonio Rigoli, sito en la calle Soriano núm. 27 A.—Cuenta con numerosa clientela y se vende por tener que ausentarse sus dueños del país.—Para tratar en la misma casa de 11 a. m. á 2 p. m. 2586-st.8

Cornalina Mata Callos Remedio sumamente barato. Lima especial para sacarlos, efecto garantido y sin dolor. Se vende por mayor y menor en el taller mecánico, Ciudadela 158 y 160, donde se venden tambien máquinas de coser y mercerias. 2555-st.28

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras [illegible]

Dinero sobre muebles y pianos Se anticipa dinero sobre muebles y pianos. Para informes al local del establecimiento de La Mobiliaria, calle Misiones 223, esquina Sarandi. 2609-ot.4

Al comercio Los que suscriben participan que por ante el escribano don Juan R. Albistur, el dia 26 de Agosto de 1896, se ha disuelto por terminacion de contrato la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Samano hnos. y Castro, pasando el activo y pásivo de la misma á cargo de la nueva sociedad formada de Samano y Castro, que continuará en el mismo local de la extinguida sociedad. —*Sámano y Castro.* 2587-st.11

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.º Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.

2.º El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.º Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.º Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.º Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaria de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.º La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.º de 1896. *La Comision.*
st.30

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.40
» » » » particular en general.	» 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

CURSO DE GEOGRAFIA

Lecciones particulares con arreglo á los programas universitarios por

ORESTES ARAUJO

profesor de la misma asignatura en los Internatos Normales de

SEÑORITAS Y VARONES

COLEGIO NACIONAL

CALLE SORIANO 129

2465-st.18

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido al señor José Taracido, la parte que le correspondía en el negocio de fonda sita en la calle Queguay núm. 48 A y que tenía en sociedad con el hermano Ramon, por cuyo motivo la casa girará en adelante bajo la razon social de Suarez y Taracido.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*Francisco Suarez.* 2608-st.10

REMATES

José B. Gomensoro

De la esquina Estanzuela y Juan Jackson.

EL DOMINGO 6 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y sin base, este terreno en la mejor situacion de aquellos parajes con empedrado pago en las dos calles y con un área de 1309.....

Está ubicado en la misma cuadra de la fábrica de licores, paraje de gran porvenir. Su importancia está al alcance de todos.

TITULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. Se dará 200 pesos en garantía. La escritura deberá pasarse á los tres dias de la venta. 2614-st.5

José B. Gomensoro

De averias—Para ferreteros, etc., etc.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Cindadela.

EL MARTES 8 del corriente mes de Setiembre, á la 1 en punto, seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul del Imperio Aleman por órden del capitan N. P. Jorgensen con asistencia del señor Agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados, desembarcados de la fragata alemana *Reinbek*, procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este Puerto.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de bultos, loza, cristalería, porcelana

AL MISMO TIEMPO

2 máquinas para gaseosa, 200 cajones aceite Plagniol en botellas, 12 barricas blanco de zinc.

Venta despachado y al contado.

2615-rot. 5.

José B. Gomensoro

De 25 hectáreas sobre el Arroyo El Colorado.

EL JUEVES 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial y con la base de $ 413.8, este campo perteneciente á la sucesion de doña Matilde Irene de Gonzalez.

Títulos y planos, en la oficina actuaria calle Rincon núm. 63.

Oblacion diez por ciento. 2602-st.4

José B. Gomensoro

De 2365 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

El LUNES 21 del Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus aguadas, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas, y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2435 ag.14

Rafael Ruano

De todas las existencias de la antigua fábrica de alfarería.—En la calle Ejido núm. 101, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 13 á las 2 en punto de la tarde remataré en lotes al gusto de los compradores, al mejor postor y al contado, los siguientes artículos:

Gran cantidad de balaustres de varias clases, bombas y piñas para pilares, capiteles, ménsulas, respiradores, inodoros, caños y codos para desagüe, chimeneas, ventiladores, molduras de varias clases, macetas de diferentes clases para patios y jardines, jardineras para colgar, arandelas, terrallas surtidas, tinajas barnizadas para agua, un surtido de jarrones y macetas propio para pintarlas y diversidad de materiales de construccion y artículos de alfarería.

Todo estará á la vista antes del remate.

2599-st.4

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, máquinas, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras, á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Viticola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecer á los pequeños capitalistas, en áreas desde 36 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

2406-sg.9

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Setiembre— En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 60, esquina Cuareim —**15 carneros y ovejas Rambouillet**, procedentes de la conocida cabaña Girondé, (Polanco de Barriga Negra, departamento de Minas), que perteneció á don Próspero Barnier, hoy propiedad de don Julio Rivière.—Un lote notable!—A las 3 de la tarde en punto, por cuenta y órden del propietario de la nombrada cabaña, procederemos al remate de los siguientes productos, nacidos en Agosto y Setiembre de 1894:

9 espléndidos carneros puros, raza Merino, de Rambouillet.

6 borregos de la misma raza y condiciones.

Todos estos animales han sido criados á galpon y son hijos de los carneros núms. 149 y 163, originarios de la reputada cabaña *Nacional de Francia* propiedad del Estado, segun certificados en nuestro poder.

Los animales estarán en El Tattersall, desde el dia 12 de Setiembre. 2539-ag.27

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—EL LUNES 7 del corriente á las 12 1|2 en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, camisas para hombres y niños con y sin cuello, camisetas de lana y de algodon, medias, calcetines varias clases, pañuelos de seda y de hilo, toallas de hilo y de algodon, trajecitos, vestiditos de lana para niñas, creas, trué, ma.rás, alemanisco de hilo para manteles, género de hilo para sábanas, paños de hilo para comedor, id para cocina, servilletas, camisetas de lana para señoras, id de algodon, cortes para traje, id para vestidos, tricots, frazadas de lana, sombreros, paraguas, corbatas, cortinillas, calzoncillos, puntillas, gemelos para puños, botones para pecheras, tijeras, cortaplumas, jabones, polvos finos, bebidas, cubiertos, té, café, copas, vasos, platos, pocillos, tazas, botellas, fuentes, lámparas, velas, bandejas, etc. 2600-st.4

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 8 del corriente, á la 1 en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de cama matrimonial y corona tapizada con cortinas, ropero con espejo, cómoda toilett, lavatorio y 2 mesas de luz; un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, un gran guarda ropas con puertas corredizas, roperos con espejo, id de puerta, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorio ministro, biblioteca, camas de hierro, sillas de Viena nuevas y usadas, toilleros, perchas, cuadros, espejos, sillones, colchones elásticos, id de lana, lámparas para comedor, faroles para zaguan, alfombras, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 2601-st 4

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi número 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente, pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 190 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 16 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas, parrales, aljibe, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336, edificada en un solar de 9 metros 419 milims. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando por el otra parte con la sucesion Lavalleja, por el Norte con Pedro Hagettamberg y por el Sud con don Pedro Maisonneuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6,500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2495-ag.22

Natalio Azcárate

Importante remate por contrabando!—En el nuevo patio de Aduana, calle 25 de Agosto—De sederías y artículos de farmacia!—¡Atencion, tenderos y farmacéuticos!

EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 del dia, daré principio á la venta por órden del señor juez Letrado Nacional de Hacienda doctor Castro, de los siguientes artículos de seda:

Gró, surah, género para vestido, pañuelos de varios tamaños, cintas y puntillas de distintos anchos, adornos, velos, medias, etc., etc.

Para los farmacéuticos: Píldoras Blancard, grageas ferruginosas, píldoras, etc., del doctor Rabuteaud, cápsulas al bromuro del doctor Clin. Varias clases de pastillas del doctor Zed. — Cápsulas del doctor Raquin, pomada de Farnier, cuenta gotas de vidrio, gránulos dosimétricos y demás artículos que se hallarán á la vista el dia del remate.

Venta al contado y despachado. Los artículos deberán recibirse al terminar el remate.

2540-ag.33

Alejandro B. Larriera

Buena finca—EL VIERNES 11 de Setiembre de 1896, á las 3 p. m.—De la casa de altos y bajos calle Maciel núms. 130 y 132, entre Sarandí y Buenos Aires.

Esta propiedad que reditúa un magnífico interés, fué tasada en lo mas recio de la crísis (1892), en la cantidad de 10165 pesos con 56 cts., en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Base de venta $ 6 500!!—Los altos se componen de ocho piezas con todas sus dependencias y de siete los bajos con sus id id.

Los títulos que son de primer órden están en m poder.

Por carteles más detalles.
Martillero 133, Rincon. 2522-ag.25

Antonio S. Zorrilla

Terreno alrededor de la ciudad en las Tres Cruces, á cuadra y media del Hospital Italiano, próximo á la quinta de Aguiar y Circo de Velocipedistas —Tiene tranvía á corta distancia como ser el de los Pocitos, Este, Uruguayo á dos cuadras y el de la Union á una cuadra—Posicion inmejorable, á 15 minutos de Montevideo, lo que en breve será la nueva ciudad.

Detalles de este terreno esquina—Area 18 metros 41 cts. al Norte sobre el camino antiguo Maldonado, por 19 metros 439 mlts lindero con la fraccion de don Genaro Rigeri hoy Scarone, por 23 metros 838 mlts. de frente al Oeste sobre el boulevard General Artigas y 30 mts. 56 cts. en la línea que mira al Este lindero con don Francisco Piria—Area 532 mts. 40 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno, venderé esta fraccion de tierra al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos, los que se pueden ver en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

El comprador oblará 80 pesos en garantía de su compra. 2557-ag.29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la sucesion de don José Baston, que se encuentran depositadas en la fonda «La Compostelana», calle Solis núm. 1 y cuyos bienes muebles están inventariados en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Al mejor postor—EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderé en detalle, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Setiembre próximo á la 1 de la tarde y en la calle Solis núm. 7, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion de don José Baston.

Se previene que el mejor postor en el remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de dicho señor Baston.—Montevideo, Agosto 20 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213.
2556-ag.29

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:
Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.º al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-ag.18

José Robelo

Importante remate—Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Venta de un campo en el departamento de Soriano—Con tasacion bajísima—No se admite oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

EL MARTES 15 de Setiembre á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la mas alta oferta y á oro sellado: Una fraccion de campo situada en el distrito del Arroyo Grande, departamento de Soriano con los alambrados y poblaciones que en ella existan, compuesta su área superficial de 1166 hectáreas y 8215 metros cuadrados, siendo sus límites: Por el Norte con la cuchilla de Navarro y el Arroyo Aizogarey; por el Sud con el Arroyo del Minero; por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el Arroyo del Arenal.—Tasacion 12 $ la hectárea cuadrada, ó sea base para la venta, las 2|3 partes, 8 pesos.

El mejor postor oblará el 10 % del importe en garantía de su compra.

Por títulos y mas datos ocurrir á la gerencia del Banco Nacional. 2543-ag.28

José Cabal

EL SABADO 10 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: dos casas bajas en la calle Mercedes números 184 y 186, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14.. por 36 metros 068 igual á 42.. la primera consta de 10 piezas y demas comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de elio.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m.
2607-st.5

Julio R. Alvarez

De terrenos en el Cerro y pueblo Victoria—Importante remate por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion — EL VIERNES 11 de Setiembre en el lugar de su ubicacion venderé siempre que alcance á la tasacion establecida, **las siguientes fracciones de terreno:**

En la Villa del Cerro á las tres de la tarde, media manzana de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga marcada en el plano respectivo con el número 89 letra C. de la Villa del Cerro compuesta de 3689 metros 40 decímetros teniendo 85 metros 90 centímetros de frente al Este sobre la calle Italia, 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, 42 metros 95 centímetros de frente al Sud sobre la calle Holanda y 85 metros 90 centímetros en el lado Oeste lindando con el resto de la citada perteneciente al doctor don Martin Aguirre. Tasacion $ 900, 2|3 partes $ 600.

En el pueblo Victoria—A las 4 de la tarde **un solar de terreno** en el pueblo Victoria ubicado en la manzana número 12 compuesto de 100 varas ó sean 85 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre calle Pública y veinte y cinco varas igual á 21 metros 475 milímetros de fondo haciendo dos esquinas al Este y Oeste sobre calle Pública.

Un solar en la manzana número 22 compuesto de 50 varas ó sean 42 metros 95 centímetros de frente al Norte, sobre calle Pública y 50 varas igual tambien á 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud que por formar esquina son del mismo modo de frente al Oeste sobre calle.

Una manzana de terreno ubicada igualmente en el pueblo Victoria señalada en el plano respectivo con el número 16 compuesta de un área superficial de 10.000 varas igual á 7378 metros 81 centímetros cuadrados lindando á los cuatro vientos con calles públicas. Tasacion 0$10 centésimos metro 2|3 partes 0 $ 066 milésimos.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público **la Comision Liquidadora** ha resuelto abonar el 1|4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de tercero.

2612-st 5

Cárlos G. Pieri

De artículos de ferretería, pinturería, barnices, loza, cristalería, quincallería, cuadros, marcos y barillas para cuadros, espejos, artículos de adornos, platinas, piano y muebles en general, lámparas, una partida patines de vidrio para pisos, una partida pernos galvanizados para constructores de rivera, el todo por completa liquidacion de una casa importadora del ramo y por arreglo de sucesion.

Próximamente daré detalles anunciando el dia y el local donde se efectuará el remate. 2505-ag-23

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos

A los agricultores

La *mejor*, la más *práctica*, la *última* máquina agrícola inventada para dar el sulfato á la vid, que no tiene rival, es la que acaba de ponerse en venta con el nombre *La Oriental* y hecha por el señor don Miguel Sciorcis.

La prueba de cien viticultores que han solicitado dicho aparato, es la mejor recomendacion que puede hacerse de este nuevo invento.

La máquina lleva pieza de repuesto y se halla en venta en las principales ferreterías de Montevideo y depósito permanente en la casa de los señores Tellechea y Vignati, calle 18 de Julio 159 esquina Dayman y en su fábrica calle Dayman núm. 148.

2504-st.22-dpm.

ASOCIACION ESPAÑOLA
1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Se previene á los señores socios que la Asamblea General Ordinaria continuará el domingo próximo 6 del corriente con la órden del dia repartida al efecto y á la hora en la misma indicada.

Montevideo, Setiembre 3 de 1896.
2595-st 6 *La Junta Directiva.*

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza de Iriarte y Villamil ha sido disuelta de comun acuerdo, habiéndose separado el señor Villamil por haber vendido la parte que le correspondia segun balance, á don Faustino Piñeiro, los que se hacen cargo del activo y pasivo la nueva razon social que girará bajo la razon social de Iriarte y Piñeiro.— Calle Paysandú 114 y 116.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896 — *Valentin Iriarte — Luciano Villamil y Faustino Piñeiro.* 2585-st.6

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.- Dirigirse calle Queguay núm. 3 6. 2381-st.6-2d

Aicardi Pedro J. Dr. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 17 de Setiembre.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Octubre.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 17 de Octubre.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de Setiembre á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 6 de Setiembre á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía.
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 16 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente, Félix Benausse, calle Misiones número 115.
perm.